CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora:

CONGRESO
REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 8145

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/09/2023 17:55:22-0500

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Quechualla ubicado en la provincia La Unión, departamento de Arequipa fue creado mediante Decreto S/N el 4 de mayo de 1835, durante el gobierno del Presidente Provisorio Moncada; y mediante la Ley Nº 69 del 7 de septiembre de 1905, se trasladó al centro poblado Velinga la capital del distrito, la población celebra el aniversario de la capital Velinga la tercera semana de septiembre de cada año en torno a distintas actividades conmemorativas y de celebración.

Que, en el distrito de Quechualla se ha reconocido dos grandes climas, el clima semicálido muy seco y el clima templado subhúmedo, gracias a estas excelentes condiciones climáticas la principal actividad económica del distrito es la agricultura, donde se puede apreciar una gran variedad de cultivos, permitiendo sostener cultivos tropicales como cítricos, y frutales, así como cereales, maíz y tuberosas en las partes medias y altas. Una de las principales características y, por cierto, ventaja de la producción agrícola de Quechualla es el uso tradicional de técnicas de agricultura orgánica.

Que, el distrito de Quechualla tiene grandes atractivos turísticos como el cañón del Cotahuasi, considerado como uno de los más profundos del mundo, también están los Bosques de Cactus de Judío Pampa; Sitio Arqueológico de Huaña y el Pueblo de Velinga siendo principal motivo para visitar este maravilloso distrito.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Quechualla, ubicado en la provincia La Unión, departamento de Arequipa, al conmemorar este veinticuatro de septiembre del dos mil veintitrés sus 188° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Quechualla en la persona de su señor alcalde, Edgar David Chamana Cano y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 21 de septiembre del 2023.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA